ROCA CORPORACIÓN EMPRESARIAL, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad ROCA CORPORACIÓN EMPRESARIAL, S.A. (la "Sociedad"), adoptado el 15 de abril de 2024, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará con carácter exclusivamente presencial en el local ubicado en Roca Barcelona Gallery, sito en la Calle Joan Güell 211-213 de Barcelona, el día 20 de junio de 2024 a las 19.00 horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, si procediese, en segunda convocatoria, lo que se hace público mediante el presente anuncio, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente:

Orden del día

PRIMERO	Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad y del Informe de Gestión Individual correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023
SEGUNDO	Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio

TERCERO	Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad
	y del Informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de
	diciembre de 2023

CUARTO	Aprobación, en su caso, del estado de información no financiera consolidado
	correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023

QUINTO	Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración
--------	--

Reelección/nombramiento de cargo de consejeros

SÉPTIMO	Reelección de Auditor de Cuentas para las Cuentas Individuales y Consolidadas del
	grupo del que la Sociedad es sociedad dominante

OCTAVO	Delegación de facultades	

NOVENO.- Aprobación, en su caso, del acta de la Junta

SEXTO.-

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, así como los informes de gestión (incluyendo, el informe de gestión consolidado y el estado de información no financiera consolidado) y el informe de los auditores de cuentas. Para obtención de dichas copias, los que así lo deseen pueden dirigirse a la Secretaria de la Sociedad en el domicilio social, así como solicitar su entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Barcelona a 15 de abril de 2024

El Secretario del Consejo de Administración